

GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Reserva de Biosfera Seaflower NIT: 892400038-2

Decreto No. 0 1 1 2 - - - /.

Q 2 MAR 2020Por medio del cual se hace un nombramiento.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar, con carácter de Ordinario al señor CASTOR MAURICIO DAVIS MANUEL identificado con la cédula de ciudadanía No 15243291, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO con clasificación código 219 grado 18 DESPACHO DEL GOBERNADOR.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

0 2 MAR 2020

EL GOBERNADOR,

EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN

Proyecta Grupo TH - jyp -Revisa Oficina Asesora Jurídica